

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE LEMAS COMERCIALES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ÚNICO PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS SEAN NACIONALES O EXTRANJERAS
Institución	SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES
Descripción	Trámite orientado al registro de un Lema Comercial asociado a un Signo Distintivo previamente registrado o a una solicitud de registro de un Signo Distintivo. Un Lema Comercial deberá ser transferido conjuntamente con el signo marcario al cual se asocia y su vigencia estará sujeta a la del signo. Se entiende por lema comercial la palabra, frase o leyenda utilizada como complemento de una marca.
¿A quién está dirigido?	Personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público o privado y cualquier tipo de asociaciones relacionadas con actividades de la economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación; que deseen gestionar cualquier tipo de derecho intelectual. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado de Registro de Lema Comercial
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud de Registro de Signos Distintivos. 2. Comprobante de pago de tasa del trámite correspondiente. Requisitos Específicos: • Certificado Financiero para descuento • Poder o nombramiento otorgando representación legal para presentación del trámite.
¿Cómo hago el trámite?	1. Solicitar asesoría en las ventanillas 2. Generar la solicitud en línea en el Portal del SENADI, con los requisitos básicos necesarios a fin de reproducir el comprobante de pago. 3. Pagar la tasa correspondiente en el Banco del Pacífico. 4. Iniciar el proceso de registro de Lema Comercial en el portal del SENADI. Dentro del proceso del registro del Lema Comercial, se ha implementado un campo "autodeclarativo" el cual menciona: En caso de actuar como apoderado, declaro que el poder adjunto se encuentra plenamente vigente a la fecha de esta declaración, no habiendo sido revocado, modificado ni limitado en sus efectos legales. Además, que el mandante posee plena capacidad legal y facultades suficientes para otorgar dicho poder de conformidad con la ley aplicable y que el apoderado cuenta con las facultades suficientes y expresas para representar al mandante en el presente trámite conforme a los términos del poder otorgado. Declaro que he leído y acepto los términos indicados anteriormente. 5. Retirar el título, en el caso de ser concedido. El tiempo de entrega del título estará de acuerdo al tiempo de aprobación de la marca. Nota: La naturaleza de un Lema Comercial es denominativo por lo que en los casilleros de Clase Niza no se debe especificar productos, servicios o actividades comerciales

Este procedimiento puede variar conforme a características específicas a cada trámite a ser atendido por el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales - SENADI.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

\$ 208,00 USD No graba IVA

[Ver Tarifario Sección Signos Distintivos](#)

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Oficinas del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales -SENADI-

Lunes a viernes de 08:30 a 17:00 horas.

<https://www.derechosintelectuales.gob.ec/institucion/>

Base Legal

- [Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación](#). Art. Varios Artículos.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Gestión de Signos Distintivos

Correo Electrónico: info@senadi.gob.ec

Teléfono: 3940000 ext. 1233

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	39
2025	08	0	26
2025	07	0	29
2025	06	0	31
2025	05	0	23
2025	04	0	32
2025	03	0	16
2025	02	0	39
2025	01	0	32
2024	12	0	31
2024	11	0	40
2024	10	0	17
2024	09	0	32
2024	08	0	22
2024	07	0	39
2024	06	0	43
2024	05	0	45

2024 Año	04 Mes	0 Volumen de Quejas	28 Volumen de Atenciones
2024	03	0	28
2024	02	0	44
2024	01	0	40
2023	12	0	22
2023	11	0	44
2023	10	0	42
2023	09	0	31
2023	08	0	31
2023	07	0	61
2023	06	0	37
2023	05	0	37
2023	04	0	15
2023	03	0	37
2023	02	0	28
2023	01	0	25
2022	12	0	63
2022	11	0	43
2022	10	0	44
2022	09	0	21
2022	08	0	36
2022	07	0	20
2022	06	0	17
2022	05	0	13
2022	04	0	11
2022	03	0	26
2022	02	0	17
2022	01	0	32
2021	12	0	28
2021	11	0	31
2021	10	0	26
2021	09	0	37

2021 Año	08 Mes	0 Volumen de Quejas	20 Volumen de Atenciones
2021	07	0	41
2021	06	0	24
2021	05	0	4
2021	04	0	11
2021	03	0	42
2021	02	0	14
2021	01	0	18
2020	12	0	13
2020	11	0	16
2020	10	1	17
2020	09	0	16
2020	08	0	11
2020	07	0	13
2020	06	0	25
2020	05	0	25
2020	04	0	19
2020	03	0	18
2020	02	0	9
2020	01	0	43
2019	12	0	28
2019	11	0	15
2019	10	0	17
2019	09	0	18
2019	08	0	21
2019	07	0	20
2019	06	0	15
2019	05	0	19
2019	04	0	12
2019	03	0	10
2019	02	1	36
2019	01	0	16

2018 Año	09 Mes	3 Volumen de Quejas	23 Volumen de Atenciones
-------------	-----------	------------------------	-----------------------------